

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TECQUIMIND
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía ubicado en Pasaje y Decima Tercera Oeste, cuando son las diez horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes socios, requisito de la previa convocatoria los socios de la Compañía **TECQUIMIND CIA LTDA**; 1) Señor Doctor Alfredo Sangurima Aguilar, propietario de 204 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) Doctor Oswaldo Gonzalez Abad, propietario de 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y 3) Señorita Celene Solano Hidrovo, propietaria de 56 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta en calidad de presidente el Doctor Alfredo Sangurima y como Secretario el Gerente Oswaldo Gonzalez, quien pasa lista de los asistentes y constata que está presente la totalidad del capital; es decir el cien por ciento de las participaciones de la Compañía **TECQUIMIND CIA LTDA**. Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta Extraordinaria de Socios.

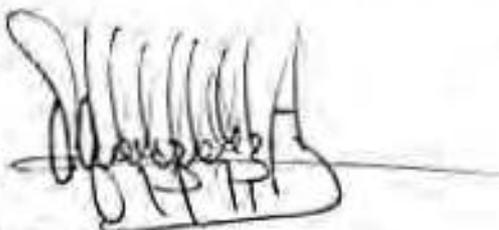
1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la Junta en calidad de presidente el Doctor Alfredo Sangurima y como Secretario el Gerente Oswaldo Gonzalez, quien pasa lista de los asistentes y constata que está presente la totalidad del capital; es decir el cien por ciento de las participaciones de la Compañía **TECQUIMIND CIA LTDA**. Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta Extraordinaria de Socios. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día que consta de la siguiente manera: **UNO.- CONOCIMIENTO Y**

APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, el Dr. Oswaldo Gonzalez procede a leer el informe de las actividades realizadas en el 2017, los presentes luego de haberlo escucharlo proceden a aprobarlo. El presidente procede a leer el segundo punto, **ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA TECQUIMINDIA LTDA.** Aprobado el único segundo punto del orden del día, se pasa de inmediato a tratarlo. Toma la palabra el Dr. Oswaldo Gonzalez Gerente de la Compañía y procede a indicar que tanto los ingresos como las utilidades han disminuido, el Dr. Sangurima pregunta esta tendencia se va a mantener, el Dr. Gonzalez contesta que se está trabajando en ello y se espera que las metas propuestas para este nuevo año se concreten, luego de lo cual se aprueba por unanimidad el segundo punto de orden del día, luego de lo cual se dispone al Secretario de la Junta levante el Acta correspondiente y se autoriza a la Ingeniera Elizabeth Vilela Serrano para que presente los Estados Financieros a los organismos pertinentes. Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, siendo aprobada y ratificada por los socios, quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente con el Secretario de la Junta, a las doce horas en el lugar y fecha anotados inicialmente. **F: Presidente de la Junta, Doctor Alfredo Sangurima- socio, Doctor Oswaldo Gonzalez – Secretario- socio y Señorita Celene Solano-socia**

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECQUIMIND, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO HASTA ESTE MOMENTO.



Dr. Oswaldo Gonzalez Abad
SECRETARIO – SOCIO